



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

DE-DI-20

VERSIÓN: 11
FECHA: 05/01/2026

PÁGINA: 1 de 1

1. OBJETIVOS DEL SG-SST

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con el fin de mantener las condiciones físicas y mentales de los funcionarios, por medio de los diferentes programas de gestión y, así prevenir incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y controlar los riesgos asociados con la operación, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tabla 1. Objetivos vs indicadores y meta

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	INDICADOR	META DEL INDICADOR	FUENTE DE CALCULO	RESPONSABLE
Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos laborales y viales asociados a las actividades de la organización, especialmente aquellos derivados de la movilidad laboral, con el fin de establecer controles eficaces que prevengan incidentes, accidentes de trabajo y siniestros viales.	Identificar y evaluar el 100% de los riesgos laborales y viales asociados a las actividades y desplazamientos laborales (en misión e itinerario).	Actualizar la matriz de peligros y riesgos incluyendo el riesgo vial. Identificar riesgos asociados al factor humano, vehículo, vía y entorno. Socializar los riesgos y controles definidos.	(n° total de riesgos de SST intervenidos) / (Total de riesgos SST identificados) * 100	Identificar el 100% de los riesgos asociados a las actividades a realizar.	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR), incluida la actualización del riesgo vial. Registros de identificación y evaluación de riesgos laborales y viales. Actas y evidencias de socialización de riesgos y controles (listados de asistencia, presentaciones, comunicados). Informes de inspecciones de seguridad y análisis de riesgos de movilidad laboral.	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de	Cumplir el 100% de los requisitos legales aplicables en materia de SST y requisitos	Actualizar la matriz legal SG-SST y PESV.	(n° total de requisitos legales cumplidos) / (Total de requisitos legales)	cumplimiento del 100% de los requisitos legales aplicables	Matriz legal SG-SST y PESV	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA**.

Página 1



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

DE-DI-20

VERSIÓN: 11
FECHA: 05/01/2026

PÁGINA: 1 de 1

Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, asegurando la correcta aplicación de los requisitos legales aplicables a la gestión del riesgo laboral y vial.	legales de la empresa	Verificar cumplimiento normativo periódico.	identificados SST identificados) *100			SEGURIDAD VIAL
Prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales mediante acciones de promoción y prevención.	Reducir en mínimo un 70% la accidentalidad laboral y vial frente al año anterior.	Inspecciones de seguridad y vehiculares.	(#SV_E = Número de inspecciones de seguridad y vehiculares ejecutadas / #SV_P = Número de inspecciones de seguridad y vehiculares programadas)	Ejecutar al menos el 85% de las inspecciones de seguridad y vehiculares programadas.	Listas de chequeo de inspecciones de seguridad y vehiculares, cronograma de inspecciones y reportes de ejecución.	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
		Investigación de incidentes y accidentes.	(#IAA_I = Número de incidentes y accidentes investigados / #IAA_R = Número total de incidentes y accidentes reportados) * 100	Investigar el 100% de los incidentes y accidentes reportados, garantizando la identificación de causas y la implementación de acciones correctivas.	Reportes de incidentes y accidentes, formatos de investigación, actas de análisis de causas y planes de acción.	
		Capacitación en riesgos prioritarios y conducción segura.	Indicador=Total de capacitaciones realizadas en el año	Realizar mínimo tres (3) capacitaciones al año enfocadas en riesgos prioritarios y conducción segura.	Registros oficiales de asistencia a las capacitaciones. Listas de verificación y certificados entregados. Informes de ejecución de actividades de formación.	
		Campañas de prevención (velocidad, alcohol, fatiga).	Indicador=Total de actividades o campañas de prevención realizadas por programa de riesgo crítico	Realizar como mínimo dos (2) actividades o campañas de prevención por cada programa de riesgo crítico (velocidad, alcohol y drogas, fatiga u otros identificados).	Registros de actividades o campañas realizadas (informes, fotografías, actas). Listas de asistencia y material divulgativo utilizado.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA.**

Página 2



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

DE-DI-20

VERSIÓN: 11
FECHA: 05/01/2026

PÁGINA: 1 de 1

Fomentar la conducción segura, el cumplimiento de normas de tránsito y los comportamientos seguros para la protección de la vida.	Lograr que el 100% de los conductores participen de las campañas para adoptar comportamientos seguros	Capacitación en normas de tránsito y velocidad segura.	CESV(t): Número de capacitaciones en seguridad vial ejecutadas por trimestre. CPSV(t): Número total de capacitaciones en seguridad vial programadas por trimestre.	Realizar el 90% de las capacitaciones planeadas	Registros oficiales de asistencia a las capacitaciones.	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
		Campañas de sensibilización vial.			Listas de asistencia y material divulgativo utilizado.	
		Disminuir los excesos de velocidad con respecto al año anterior, Realizando seguimiento de los excesos de velocidad laborales y retro alimentar a los conductores que son reiterativos	(N° diario de desplazamientos laborales con exceso de velocidad (casos en los que se superó el límite definido por la empresa) por mes. (N° total de desplazamientos por mes.) *100	contar con 0 excesos de velocidad durante la jornada laboral	Indicador de excesos de velocidad	
		Aplicación de correctivos. (Comparendos pedagógicos)	(Número de comparendos cerrados durante el período / Número total de comparendos impuestos en el período) × 100.	Cumplir con el cierre efectivo de al menos el 80 % de los comparendos pedagógicos impuestos durante el período evaluado.	Comparendos pedagógicos y evidencia de los mismos	
Mantener las condiciones de seguridad vial de los vehículos en operación.	Mantener el 100% de los vehículos en condiciones seguras.	Inspecciones preoperacionales.	(#VID: Número de vehículos inspeccionados diariamente. / #TV: Número total de vehículos que trabajan diariamente)	Inspeccionar diariamente al 90% de los vehículos en operación para garantizar su condición segura de funcionamiento.	Indicador de Inspecciones Preoperacionales	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
		Mantenimiento preventivo y correctivo.	(MEVh(t): Número de actividades de mantenimiento preventivo ejecutadas por trimestre. / MPVh(t): Número total de actividades de mantenimiento preventivo programadas por trimestre.) *100	Ejecutar al 100% de las actividades de mantenimiento preventivo programadas por trimestre, asegurando la disponibilidad y seguridad de los vehículos en operación.	Indicador: Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de vehículos	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA**.

Página 3



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

DE-DI-20

VERSIÓN: 11
FECHA: 05/01/2026

PÁGINA: 1 de 1

		Verificación de documentación legal.	(#VDL = Número de vehículos cuya documentación legal ha sido verificada en el mes / #TV = Número total de vehículos en operación) *100	Verificar mensualmente el 100% de la documentación legal de los vehículos en operación, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad vial.	Validación y seguimiento de comparendos y documentos	
Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora orientadas a la reducción de incidentes, accidentes laborales, enfermedades laborales y eventos viales, promoviendo ambientes de trabajo y de desplazamiento seguros y saludables.	"Concientizar a todas las partes interesadas sobre la importancia del SG-SST, promoviendo la cultura de seguridad a través de capacitaciones en seguridad vial y del programa 'DE MI PARA MI'."	Realizar capacitaciones y previo diagnóstico y análisis de matriz de riesgos SST	(capacitaciones ejecutadas) / (capacitaciones planeadas en SG-SST) *100	Realizar el 90% de las capacitaciones establecidas	Plan de capacitaciones SG-SST	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
	Mantener en cero (0) las enfermedades profesionales	Realizar actividades preventivas de identificación y manejo de enfermedades profesionales	(Exámenes médicos ocupacionales realizados / # de trabajadores de la empresa) *100	Realizar el 100% de los exámenes médicos ocupacionales	Matriz de indicadores (realización de exámenes médicos ocupacionales)	
Verificar y evaluar periódicamente la implementación, eficacia y resultados de las actividades de prevención y control establecidas en el SG-SST y el Plan Estratégico de Seguridad Vial, asegurando el seguimiento a los indicadores definidos.	Ejecutar al menos el 95% de las actividades planeadas del SG-SST & PESV durante el año 2026	Realizar actividades de inspección del SG-SST	(Ni inspecciones realizadas del SG-SST / Total de inspecciones planeadas durante el año 2026) *100	Realizar el 90% de las inspecciones planeadas	Matriz de indicadores (inspecciones realizadas)	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
		Investigar el 100% de las accidentes y enfermedades laborales ocurridos durante el año	(N total de accidentes investigados durante el año / N° de accidentes ocurridos durante el año 2026) *100	Realizar el 100% de las investigaciones de los accidentes laborales ocurridos	Matriz de indicadores (investigaciones de accidentes)	
		Realizar investigaciones de todos los incidentes que se llegasen a presentar en la empresa	(N° Incidentes Investigados / Total incidentes ocurridos) * 100	Investigar el 100% de los incidentes ocurridos	Matriz de indicadores (investigaciones de accidentes)	
		Realizar auditorías internas del SG-SST	(Auditorías realizadas durante el año / auditorías planeadas durante el año) *100	Realizar el 100% de las auditorías planeadas	Matriz de indicadores (Auditorías internas)	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA.**

Página 4



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:

DE-DI-20

VERSIÓN: 11
FECHA: 05/01/2026

PÁGINA: 1 de 1

Fomentar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y del Plan Estratégico de Seguridad Vial, fortaleciendo la cultura de autocuidado, prevención del riesgo y movilidad segura en todos los niveles de la organización.	Realizar el 100% de actividades de fomento de la mejora continua del SG-SST	Realizar actividades de revisión por alta dirección planeadas para el año	(Revisiones por la dirección realizadas durante el año / Revisiones por la dirección planeadas durante el año)*100	100% de las revisiones de la alta dirección realizadas	Matriz de indicadores (revisión por la dirección)	RESPONSABLE SG-SST COPASST COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL
		Actividades realizadas de Gestión del cambio del SG-SST	(Actividades de la gestión del cambio finalizadas y cerradas/ Actividad de la gestión del cambio abiertas Durante año)año)*100	80% de las actividades de cambio cerradas	Matriz de indicadores (acciones de mejoramiento)	
		Acciones de mejoramiento cerradas y ejecutadas	(Acciones de mejoramiento cerradas ejecutadas y finalizadas / Acciones de mejoramiento abiertas durante el año)*100	80% de las acciones de mejoramiento en estado cerradas	Matriz de indicadores (acciones de mejoramiento)	

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dado en Bogotá, a los (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

EDISON LOPEZ BENAVIDES
C.C 19.431.695 de Bogotá
Representante legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA.**

Página 5